

El Porvenir Castellano

anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

La correspondencia y giros a Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 2 de Enero de 1919.

Teléfono número 62.



Primer aniversario.

El Excelentísimo señor

D. Vicente García de Zornoza

Falleció en Soria el día 3 de Enero de 1918.

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad).

D. E. P.

Su Desconsolada esposa la Excm. señora doña Juana Cacho Calvo; hijos don Alfonso y doña Marina; hijo político don Juan Cándido Antón Pacheco; nietos Pepe, Juan Alfonso y Luis; hermana política doña Manuela Cacho Calvo, viuda de Barbasañ; sobrinos, primos y demás familia;

Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados lo encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir al Oficio Fín de Año que tendrá lugar el viernes próximo 3 de Enero, a las diez y media, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, por lo que les quedarán reconocidos.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

Soria 2 de Enero de 1919.

La exposición del Santísimo Sacramento de este día, en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, se aplicará en sufragio de su alma.
Las misas que el sábado, 4, se celebren en el Altar Mayor de Nuestra Señora de la Mayor, de ocho y media a once, y en El Espino, los días 3 y 4 a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

La Diputación provincial de Soria y la Autonomía.

(Prosigue la memoria del Sr. Cacho.)

Hace alusiones a los últimos discursos de los Sres. Zamora y Manera, incontestados por Cambó, a la retirada preparada y teatral de la Cámara, ensayadas con Larroux y Domingo, demostración de carencia de razón y argumentos y hace alusiones así mismo a la ficción del plebiscito y precipitada reunión del Consejo de la Mancomunidad que deliberó oyendo estridencias y gritos antipatrióticos y a extremos que no hubieran seguramente ocurrido si todos hubiesen permanecido en sus puestos y cooperado a la acción del Gobierno en la obra económica.

No hay unanimidad en Cataluña en la solicitud de la autonomía integral como lo demuestran los tonos en que se expresan Lérida y Tortosa, tan recientemente, y no pueda reconocerse competencia en las Cortes para resolver la cuestión en la forma propuesta.

En la misma Lliga—dice—se dibujan dos tendencias: la de los elementos conservadores constituidos por Sedó, Ferrer y Vidal, Bartrina, Vicaria y otros, y la francamente opuesta, presidida por Cambó con su gran centro, ya que puede hacerse omisión de aquellos otros que revelan mediocridad y reaccionarismo como Puig y Cadañach, cultivadores del equívoco maestro del sofisma, siempre de extremo a extremo en sus concepciones ideológicas, en política han recorrido por diferentes campos, desde el ultracarismo hasta el republicanismo, no ocultando sin embargo una soberbia y otros, como Domingo, su falta de documentación que sostienen el lema de la autonomía como medio para instaurar la república catalana; hombres que como el que apuntábamos se llaman prácticos y con engaños para la na-

ción, faltos de verdadero ideal, se nos muestran a modo de políticos mesiánicos como transformadores de España y cuando sienten el empuje de sus huérfanos ante la torpeza de sus pasos dados, cesan, proclaman sus energías, llámanselos primeros separatistas, con olvido de memorables frases para una Bélgica gloriosa y de las endechas entonadas en el santuario de Covadonga, al tiempo de venerar la epopeya de la Reconquista.

No en balde pregunta el autor de la memoria el para qué de las Cortes convocadas ante aquella actitud revolucionaria de 1917.

Termina apuntando la contestación dada por el Gobierno actual a la Mancomunidad, relacionada con la Comisión extraparlamentaria que ha de formarse y hace resaltar la incongruencia y oposición entre lo que expresa la nota de la última reunión de la Mancomunidad y la actitud de la Asamblea habiéndose reconocido la inoportunidad de abordar la implantación de la autonomía integral, no obstante toda otra actitud equívoca y de expectación con amenazas de un Estatuto y de su inmediata aplicación.

La contestación del Gobierno por lo enérgica merece aplausos.

Cifrándose a puntos más concretos dícese en la Memoria:

A los que exponen no ha causado sorpresa la actitud de los sucesos rebeldes de la Lliga, diremos que hace ya un año que en la Asamblea de Diputados promovida por Soria a la que asistieron todas las de la Nación, excepto Vascongadas y Navarra por su régimen especial de privilegio, la representación de Barcelona presentó unas enmiendas al discutir el problema de las Haciendas provinciales en las que de manera en cubierta se buscaba el

reconocimiento de la Nación catalana por las demás provincias, indudablemente para llevar al asunto a las Cortes en la época oportuna. Y era de esperar que a la salida de los Ministros catalanes del Gabinete y al final de la guerra, promovieran de nuevo la cuestión, habiendo un ambiente artificial; y los hechos precipitadamente realizados, siempre con aspecto teatral y mucha escenografía, han venido a demostrarlo.

Hace doce meses que obran en poder del Gobierno, las conclusiones votadas en aquella asamblea y que suscribieron desde Madrid y Barcelona hasta Cuenca y Gerona. Si los representantes vizcaínos se quejan del silencio del Gobierno tanta o más razón tenemos nosotros para lamentarnos del constante olvido y menosprecio con que se nos trata. Diferentes gobiernos se han sucedido en el poder a todos hemos acudido, no habiendo obtenido más que promesas, siempre falaces.

El primero y más importante problema a que el Gobierno ha de dar solución, es el de las Haciendas provinciales, y locales en dicha Asamblea abordado con éxito, previa delimitación de las funciones del Estado y de las provincias y municipios. Hora es ya que cese esa manía de crear burocracia profesional a cargos de estas. En la Instrucción y Corrección públicas, se malgasta de manera lamentable. El nivel intelectual no se eleva, el analfabetismo no desaparece y en las cárceles, afortunadamente, al menos en la de esta provincia, hay muchos más empleados que presos y hora es también de que los municipios que ni sombra son de aquellos famosos Concejos castellanos, arruinados por la desamortización y con sus haciendas en plena bancarrota por la impremeditada supresión de los consumos obtengan unas bases firmes para la curación de sus haciendas. Esto debe proceder a una gran descentralización administrativa.

Aunque las corrientes van por el reconocimiento de la región como

personas, nos pronunciamos en contra. Creemos que la Historia no pueda retrotraerse; que esto sería salir de un mal para caer en otro más grave, máxima cuando en la actualidad hay provincias que tienen más lazos económicos con otras de distinta región que la suya. Teruel querría pertenecer mejor a Valencia que a Aragón; Huesca a Cataluña; Salamanca a Galicia y esto sería causa de una serie de antagonismos.

CONCLUSIONES

1.ª Ampliación de las facultades que la ley orgánica concede a las Diputaciones sin intervención del Poder Central en la ejecución de acuerdos siempre que éstos no afecten a la soberanía y unidad de la Patria que declaramos sagrada e intangible.
2.ª Las provincias serán dotadas de medios para cumplir sus fines. Ellas crean y pagarán sus servicios propios, tendrán plena capacidad para disponer de sus recursos y financiación de su Hacienda mediante los ingresos que arbitre no siendo éstos jamás en oposición a los del Estado.

3.ª Igual para los Ayuntamientos.

4.ª El estado costeará todos los servicios públicos que le son obligatorios como el de la 2.ª enseñanza y la Universitaria, la corrección pública en lo que afecte al personal que nombra y las Diputaciones seguirán auxiliando al Estado satisfaciendo las cantidades pactadas por ambos servicios y sosteniendo a los presos con recursos. El estado se encargará del sorteo de dementes pobres o al menos auxiliará a las Diputaciones.

5.ª El estado realizará con las provincias que han demostrado su aptitud, conciertos económicos produciendo de esta manera una gran economía en beneficio del contribuyente en la recaudación de contribuciones y para vigorizar la vida provincial.

6.ª A este fin se hará una amplia descentralización concediendo una autonomía administrativa a los Municipios y las provincias para que su desenvolvimiento, y desarrollo sea cada día más pujante y laboren todos en rivalizante pugna por la prosperidad y engrandecimiento de la nación, que después de su gloriosa historia y haber descubierto un mundo nuevo está llamada a realizar todavía por impulso de sus hijos una brillante educación en la futura sociedad de las naciones cuyo establecimiento anhelamos para conseguir que las generaciones venideras se vean libres de hecatombes como la de que hemos sido testigos y que por su magnitud trágica ha abierto una nueva era la Historia universal.

A los elogios que de los Diputados mereció la Memoria, siguieron brevísimas indicaciones.

El Sr. Iglesias, pidió se imprimiera y publicara, para que Ayuntamientos y entidades, en corto tiempo expongan sus opiniones paralelas o diferentes a las de la Corporación, pero en la inteligencia de solicitar reformas a base de Municipio o de provincia, pero nunca de región, que entendía perjudicial para las provincias.

San Martín, lema que antes que sea la Memoria suscrita y elevada al Gobierno deben limarse algunas asperezas de lenguaje; contra el parecer de los anteriores Diputados, que entienden es llegada la hora de solicitar con valentías aunque con respetos.

Hicieron observaciones los señores Tovar, Velasco y Sánchez, terminando esta sesión con la mayor armonía de criterios.

Enrique de Obregón.

BREVES

Hoy he tenido que recordarte a la fuerza, ¡Maldita seas!
Esta ópera embrojada, me ha arrastrado a mis locas quimeras, y ha hecho sangrar la herida de mi vida, y sus pujantes lacrimas cadenciosas.
¡Es «Manon»! La Manon de Pleyel.
Abaje que inventó su Chavaller de Gueux. Tú conoces la historia: la ha contado una y otra vez, llorándote al oído avergonzado.

¡Te quiero todavía! ¡Soy un Bestia... Sentirte cerca, me conturba todo y aguardo melancólico tu presencia!
¿Qué hiciste de mi vida? ¿Qué hacer quieres? ¿Solo a Ti podré amar! ¡No hay más mujer!
Un Mendigo Pasa Precavado, una palabra de piedad implora para quien sufre aún y ya no flores!

¡Pero yo he sido alguien antes de amarte a Ti? ¡tan sincero pregunto, que no a Ti lo pregunto, me lo pregunto a mí!
Yo me inundo de sol cuando te veo, siento que una oración sube a mis labios, y crepitan mis nervios de desecho...

No tomes con tal mimo los objetos cuando tan enfadada estás conmigo. ¡Pones tanta caricia al recogerlos, que hoy me ha incendiado en celos... tu manguito!

Alejandro Bher.

ATENEOS DE SORIA

Higiene y Puericultura.

2.ª conferencia del cursillo. 28 Diciembre 1918.

El Dr. Iniguez pronuncia su segunda conferencia ante un público bastante numeroso.

Al revisar su disertación precedente insiste bien en los siguientes conceptos:

La especie humana es única. No existe transformación ni generación espontánea. Antigüedad enorme del hombre sobre la tierra.—Los datos de la Historia de Caldas, de la formación de turberas y retroceso de las cataratas del Niágara no sirven para precisar esa enorme antigüedad.

Hecha ya la revisión de lo expuesto el día anterior, empieza el conferenciante por hacer notar que la provincia de Soria es uno de los puntos en que más pronto dejó huellas el hombre puesto que el importante yacimiento de Torralba es chelense y no está comprobada la existencia del hombre pre-chelense.

El hombre chelense soriano no existía en la Europa central y pudo

proceder del Africa ó de la Atlántida cita la por Platón.

Ahora bien: el chelense soriano presentaba caracteres especiales. Se conservan varios yacimientos de la época chelense entre ellos el del cráneo de Gibraltar que acusa por su textura una civilización probablemente de tipo superior á la actual de algunos pueblos salvajes.

El hombre chelense debió tener ya ciertos caracteres morales, creencias religiosas, etc.

Soria gozaba entonces de una temperatura tropical necesaria para la vida de los hipopótamos y elefantes.

La provincia de Soria debió sufrir grandes invasiones de pueblos que buscaban los países meridionales empujados por el avance de los hielos.

Es así que se encuentran en España cráneos de Gro-Magnon más adelante, en los tiempos históricos hubo en nuestra provincia, mezclas de todas las razas existentes en Europa. Así son muy numerosos sus actuales caracteres étnicos.

Hubo probablemente una inmigración por el E. (Ageda) de raza mesacéfalas, rubia, de poca estatura y ojos azules.

En la parte central abundan los individuos altos, dolicocefalos, también rubios y de ojos azules y en el W. predomina el dolicocefalo moreno.

También se halla un tipo (Madinaceli) que el conforancia identifica con los naturales de la Gran Rusia (braquicefalo de ojos azules).

El tipo soriano es rubio. El hombre moreno ibérico está solo en la proporción de un 6 por 100.

El tipo soriano es de una vitalidad extraordinaria; su densidad de población si no existiese la corriente migratoria sería de las más elevadas.

Pero por la carencia de medios de vida emigran los varones.

Cuál es el tipo de la población soriana?—El tipo fijado por la tabla suaca es el siguiente (por cada mil habitantes):

Table with 2 columns: Age group and number of males. Data: 0 to 14 años: 336 varones; 15 to 49 años: 499; 50 en adelante: 165.

siendo los datos sorianos: De 0 á 14 años 364 varones. » 15 á 49 » 433 » » 50 en adelante 185 »

Comparando las dos tablas observamos el crecido número de niños, la gran emigración de los adultos y el exceso de los viejos: por tanto la población está mal constituida.

Hasta los 14 años subsiste el tipo monogamo, europeo, (á cada varón corresponde una hembra) pero después la emigración ocasiona el desequilibrio escaseando el elemento reproductor.

Propone el Dr. Iñiguez para remediar estos males el aumento de las fuentes de riqueza.

Demuestra después (dando los valores numéricos) cómo la densidad de población está perfectamente relacionada con la condición de los diferentes terrenos.

La principal exportación nuestra consiste en carnes, trigo, maderas, etc.; es decir, productos necesarios para la vida. Hemos de importar materias menos necesarias.

Pero exportamos también (emigración) algo que valiendo tanto como todos los productos exportados no nos produce en cambio ningún rendimiento.

El capital, termina el conferenciante, debe salir de su inactividad

poniendo en circulación, valores y explotando los productos del suelo para evitar la pérdida de hombres y para que Soria llegue á ser una de las mejores provincias de España, que puede serlo, puesto que el tipo soriano está capacitado para esa supremacía.

Esta es la síntesis reducidísima de la interesante disertación de nuestro distinguido amigo por la que le felicitamos cordialmente.

Ch.

Para los niños.

Los cinco gamos del Sultán.

En un país del Oriente, donde las cigüeñas en sus nidos, cuentan historias y tradiciones á sus pequeñuelos, hubo muchos siglos há un sultán rico, poderoso y muy querido por sus vasallos.

Su esposa la Sultana Zulima era de alto linaje y un modelo de hermosura; por esto, el Sultán, la amaba con delirio, igualmente que á su hijito, el pequeño Ali-Bén, tan parecido á su padre, que según un viejo servidor, si fuera mayor, los hubiera confundido.

Así vivía feliz el Sultán con la Sultana y su hijo, cuando un día, yendo de caza, encontró que habían caído en una red, cinco gamos tan bonitos y que le miraban con unos ojos tan tiernos, que cuando uno de sus monteros levantó el cuchillo para matarlos, no lo consintió, sino que decidió llevarse los al parque de su Palacio, para que jugaran con el pequeño Ali-Bén.

Peró como dice el refrán de que "no hay felicidad que cien años dure" sucedió que la Reina se puso enferma, tan enferma, que los sabios doctores, aconsejaron al Sultán, que la llevara lejos para ver si con el cambio de aires se restablecía. Siguiendo el consejo, mandó el Sultán á su esposa con Ali-Bén, á un reino contiguo.

El Sultán tenía casada á una de sus muchas hermanas con un hombre egoísta y envidioso, que tenía preparada una rebelión para de ese modo usurpar el trono á su cuñado.

Una noche del mes de Agosto, estaba el Sultán en su Alcázar echado en unos cogines fumando narguile y contemplaba la luna, pensando en su hijo Ali-Bén, cuando de pronto vino á sacarle de su éxtasis el viejo sirviente Hassán, en cuya cara se reflejaba el espanto, que le dijo:

—¡Señor!, señor, huid, huid pronto, el usurpador llega, ya está en las puertas de vuestro Palacio.

—Estás loco Hassán, no te entiendo,—le contestó soltando una carcajada.

—¡No, no! no estoy loco; Señor, huid, huid pronto.

Y como el Sultán oyera las voces que daban y viera el relucir de las armas, comprendió que Hassán, decía la verdad; y sin embargo no quería huir,—huir sería de cobardes,—y poniéndose en pié, aquí espero al enemigo, dijo, blandiendo su cimitarra, pero rendido por la emoción, cayó sin sentido.

Hassán, al ver á su amo desmayado y no pronto á huir, ayudado por otros fieles servidores, lo disfrazaron, haciendo lo mismo ellos.

A pesar de ser tan críticas las circunstancias, Hassán, acordó de los cinco gamos y del cariño que por ellos sentía el Sultán, y para que no cayeran en manos enemigas, les dió libertad.

Como todavía el Sultán seguía desmayado y viendo que los enemigos estaban prontos á entrar, cargó

con él en hombros y se preparaba á saltar la verja del jardín, cuando al volver la cabeza, cual sería su alegría, al notar que los cinco gamos les seguían olfateando al Sultán, de lo que decidió aprovecharse; cogió al efecto, uno de los grandes cojines en que antes había estado reposando su señor, y lo ató con uno de los cordones de su traje á los gamos, colocándolos en él al Sultán.

Ya empezaban á apuntar los primeros tintes de la rosada aurora, cuando se encontraron en la linde de un bosque. Al llegar allí, preguntó en donde se hallaban y como Hassán le recordara todo lo que había ocurrido, exclamó:

—Huyamos, ¡huyamos! pronto de este país de maldición, mientras una lágrima rodaba por su mejilla.

Y siguieron siempre, siempre adelante, precedidos de los cinco gamos, hasta que un día extenuados y hallándose en un lugar muy apropiado y fuera de poblado, decidieron acampar. Haciéndolo así, les sirvió de abrigo una roca, y de alimento los frutos que producían los árboles del contorno, y los huevos que encontraban en los nidos hechos en éstos; mientras que los gamos, no hay por qué decir, que estaban en sus glorias. Así vivieron años y años; el Sultán sentado en la entrada de la cueva, recordando sus pasadas desdichas y pensando lo desgraciados que serían su mujer y su hijo.

Mientras que esto ocurría así, al reino lejano en que estaba reponiéndose la esposa del Sultán, llegó también la noticia del destronamiento, y como no se tuvieron nuevas de su paradero, la Reina figuró que lo habrían matado, ocultando su crimen, y como estaba tan débil y le querían tanto, enfermó del corazón, muriéndose á los pocos días, no sin antes haber hecho jurar á Ali-Bén, que tenía diez años, que vengaría la muerte de su padre.

Un día Hassán, al volver de una excursión que había hecho para ver si encontraba en algún nido pejaritos tiernos con que obsequiar á su señor, hallóle en el suelo y con una herida en la cabeza de la que manaba sangre en abundancia, á su lado estaban los gamos lamiéndosele; la herida procedía de un derrumbamiento habido en la cueva, se acercó para ver si la herida era profunda, y ¡horror!, estaba muerto. Su cadáver estaba frío. Tanta pena le causó la muerte de un amo que le había tratado con tanta dulzura durante los ocho años, que había permanecido en el bosque, que dándole un ataque de apoplejía, expiró. Entonces, los gamitos, comprendiendo que todo había terminado salieron á todo correr de la gruta, llevando el que iba delante, un pedazo de lienzo en la boca, en el cual había algo escrito en caracteres árabes, en letras de sangre, eran las últimas líneas que al sentirse herido y pronto á morir, había escrito el Sultán.

En esta época el príncipe Ali-Bén, contaba diez y ocho años, era tan parecido á su padre, que más bien que el hijo, parecía el Sultán muerto.

Un día Ali-Bén, meditando una venganza contra el asesino de su padre, hallábase revolviendo unos papeles de su madre, cuando encontró una carta del Sultán de Zarahfuch, dirigida á su padre, cuyo texto, comenzaba así:

“Querido amigo: nunca podré olvidar la gran amistad que nos ha unido...”

De modo que el Gran Sultán de Zarahfuch, era amigo íntimo de su padre, y él sin saberlo; hacía ya muchos años que podría haber llevado á cabo su venganza. No se paró á reflexionar por más tiempo, si bien, al contrario, en seguida se puso en

camino, en dirección á Zarahfuch, en donde al llegar, ofreció sus respetos al Comendador de los Creyentes y se dió á conocer como hijo del Gran Sultán Ali-Bén.

El Sultán de Zarahfuch, púsose de acuerdo con Ali-Bén, en mandar un gran ejército al mando de éste, que aniquilara á Amec, el usurpador.

Así se hizo, y á los pocos meses, un silencio pero grande ejército, pasaba al mando del valiente Ali-Bén por el mismo bosque, pero en distintas condiciones, que había pasado su padre, años antes.

Cual no sería el estupor de Ali-Bén al ver delante de él, pasar cinco gamos iguales de los cuales uno de ellos llevaba una cosa en la boca. Entonces se acordó de aquellos que jugaban con él, cuando era pequeño, y al pensar ésto le dió un vuelco el corazón, ¡si fueran éstos! Pero nó, imposible, aquellos los habrían matado igual que á su padre, quizás habrían servido de manjar, en algún festín regio. Y sin hacer caso del incidente, siguió su camino.

Mientras, los gamos corrían, corrían y se iban acercando á la ciudad; ya están allí, nadie los puede detener, pasan como una flecha por delante del centinela, suben las escaleras y se meten sin que nadie pudiera impedirlo en el Salón del Trono, en donde Amec, el usurpador, estaba celebrando Audiencia, llegan hasta sus pies y allí depositan el pedazo de lienzo que llevaban.

Amec muy extrañado al ver llegar tan extraña embajada, y más todavía de que su guardia los hubiera dejado pasar, coje el pedazo de lienzo que á sus pies dejaron y lee los siguientes caracteres escritos con letras de sangre:

Muere maldiciéndote. La maldición de Alhá caiga sobre tí, y sobre los tuyos.

Al..... Conforme la carta iba avanzando, se veía que estaba escrita por una persona cada vez más débil, y al final faltaba casi toda la firma, mas para Amec no necesitaba firma aquella carta, si así puede llamarse, comprendía muy bien de donde procedía, con los ojos dilatados y las manos crispadas, intentaba romper el lienzo, á la vez delante de sí surgía la figura del Sultán muerto, escribiendo en la pared con letras de fuego, la palabra

¡VENGANZA!

Y espantado gritaba sin darse cuenta de lo que decía: ¡Matadle! ¡Matadle! A lo que los cortesanos mirándose uno á otro, interrogábanse con la mirada.

Bien pronto tuvo que volver á la pura realidad, pues las tropas triunfadoras de Ali-Bén, penetraban en su Palacio, y al poco rato hallábase cara á cara los dos rivales. Amec al ver á Ali-Bén, tomándolo por su padre gritó:

—¡El! — cayendo desvanecido; cuando volvió en sí, había perdido la razón.

Ali-Bén, tomó posesión del Trono, mientras que los cinco gamos, le hacían corro lamiéndole las manos, como si agasajaran al nuevo Sultán.

María Azpeitia.

De Instrucción Pública.

En virtud de concurso de internos han sido nombrados maestros en propiedad: De Cervón, doña Victoria Llano. Villaseca Bajera, doña Juliana Romero. Villar del Río, doña Inocencia Sebastián Velilla de Medina, doña María Cruz Alabarta. Fuentesaz, doña María S. García. Acrijos, doña Juliana Marina. Briás, doña Ricarda Viejo.

- Valdanzo, doña Consuelo Rames. Riosoco, doña Agustina Relano. Hinojosa, doña Felipa Arribas. Matalebreras, doña María de L. Ropero. Matamala, doña Juana Dorado. Peñalcázar, D. Eugenio Rodríguez. Cubo de la Solana, doña Teresa Tomás Cabreriza, D. Pedro García. Portelrubio, D. Felipe Bealicio. Abión, D. Esteban Crespo. Fuentes de Magaña, D. Eugenio Gómez. Veilla de Medina, D. Martín Vázquez. Blocona, D. Rafael E. Núñez. Ontalvilla de Almazán, don Robustiano Muñoz. Coscurita, D. Alfonso Ayiagas. Nafria de Ucero, D. Florantino López. Cubo de la Sierra, D. Francisco Morante. Aldehuelas (Las) D. Inocencio Delgado Centenera de Andalus, D. Saturnino González. Valderrodilla, D. Santiago García. Dombellas, D. Angel Maldonado. Mezquitillas, D. José Marín. Esteras de Lubia, D. José María Carrocel. Osona, D. Juan Ferré. Ucero, D. Paulino Corte. Villaseca de Arriel, D. Demetrio Parra. Valdenegrillos, D. Ciriano Arribas.

Los opositores de ambos sexos pendientes de colocación en propiedad se han reunido hoy para gestionar su pronto nombramiento.

A este efecto, en el tren correo de hoy saldrá para Madrid una Comisión compuesta de las señoras Clara Soria, Margarita Gonzalo, María Gonzalo y de los señores D. Vicente Ruiz, D. José Remacha, D. Manuel Palomar y D. Mariano García.

Noticias generales.

Renovación de cargos.— En las sociedades de recreo se verificaron ayer juntas generales para la renovación de cargos en las Directivas.

En el Casino de Numancia fueron elegidos:

- D. Enrique Manchero para centador. D. Federico Ortega, para tesorero. D. Luis Llorente, para secretario.

En el Círculo de la Amistad: Para presidente D. Aureo de Velasco.

- D. Venancio Sanz, tesorero. D. Manuel Guzmán, bibliotecario.

Y en el Círculo Mercantil fueron reelegidos los mismos.

En estas dos últimas sociedades apenas asistieron señores socios.

Los quintos.—El sorteo de los mozos comprendidos en el actual reemplazo tendrá lugar en el mes de Febrero próximo.

El Sr. D. Juan Francisco Marina ha sido nombrado Registrador de la propiedad en el partido de Almazán.

De la Prisión —El oficial don Emeterio Beamonte ha sido ascendido á Jefe de segunda clase y destinado á la Jefatura de la Prisión de partido de Astudillo (Palencia).

Ayer fué atropellado en la calle del Ferial por el caballo que guiaba el joven Nicomedes Longares, el niño de seis años de edad Angel Carrillo hijo de nuestro querido amigo el diputado provincial del mismo nombre.

El pequeño Angel sufrió heridas de alguna consideración.

Sentimos el percance que pudo haber tenido un desenlace fatal y volvemos á llamar la atención de la policía para que hechos de esta naturaleza no se repitan.

Los automóviles, coches y ginetes cruzan las calles de la población la mayor parte de las veces con grave peligro para los transeuntes por su mucha velocidad.

Y eso no puede ser. Celebraremos que las heridas de niño Angel Carrillo no sean de gravedad.

Bar Ideal.—La caja de botellas de licores con que el acreditado «Bar Ideal» ha obsequiado estas Navidades a sus favorecedores correspondió al número 1.560.

Confitería de Avelino Sánchez.—Esta ya afamada confitería también ha obsequiado a sus clientes con una hermosa cesta de Navidad que ha correspondido al número 368.

Se encuentra en Soria el senador por la provincia D. Adolfo Rodríguez de Cela.

—Ha marchado a Madrid, para asuntos de su profesión el acreditado fotógrafo D. Aurelio Rioja.

—Después de haber asistido en Madrid a las oposiciones para profesores de Normales ha regresado a Soria nuestro querido compañero D. José María Palacio.

El Sr. Palacio ha conseguido aprobar todos los ejercicios.

—Salió para Valencia el joven empleado del Catastro D. Félix del Río.

—De su viaje de novios a París y Barcelona regresaron hace unos días D. Félix María Redondo y su distinguida señora D.ª Carmen Romero.

La España Trágica

El domingo próximo se proyectará la quinta narración de la gran novela de Pedro de Répide así titulada.

Como los episodios del domingo son muy interesantes, es seguro el llenazo en la sesión de Moda.

Muy pronto.

LA MASCARA ROJA

Maravillosa cinta americana en dieciséis episodios, interpretada por la encantadora LUCILE y el aplaudido artista HUGO Lubeque.

↑ Durante los días 3 y 4 del corriente se celebrarán misas en Nuestra Sra. La Mayor y en El Espino por el alma del que fué perfecto caballero, amante de la tierra soriana, Excmo. Sr. D. Vicente García de Zornoza.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte enviamos a su distinguida familia nuestro pésame.

Por disposición de reciente R. D las elecciones de diputados provinciales que debían celebrarse en Marzo próximo no se celebrarán hasta Junio.

Nuestro distinguido amigo el Comandante del Regimiento de Vizcaya de guarnición en Alcoy D. Antonio Monzó, ha sido ascendido recientemente al empleo inmediato.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Dican de París que en breve saldrán nuevos aviones de Tolosa en dirección a España, con objeto de establecer la línea aérea entre Francia, España y Marruecos, que podrá recorrerse en once horas.

La línea partirá de Tolosa y hará escalas en Barcelona, Alicante, Málaga y Rabat.

En el Burgo de Osma se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro estimado amigo D. José Martínez.

El Sr. Martínez que se encontraba en esta capital tuvo necesidad, con tal motivo, de salir sin pérdida de tiempo para su residencia.

Nos alegraremos del pronto restablecimiento de la enferma.

Les ha sido otorgada la cruz de mérito militar por sus trabajos durante los ejercicios de tiro a los ex-

alcaldes de esta ciudad D. Tiburcio Carrillo y D. Rafael Sainz de Robles.

Enhorabuena.

El mercado de hoy. Precios:

Trigo, 76 reales fanega.
Centeno, 59 y 60 id. id.
Avena, 37 id. id.
Cebada ladilla, 58 id. id.
Id. caballar, 54 id. id.
Guijas, 65 id. id.
Yeres, 74 id. id.
Patatas, 7 y 8 reales arroba.
Huevos 2'50 y 2'75 docena.

En general los mercados castellanos muestran poca firmeza.

Como por el momento no hay apremios para comprar ni los vendedores tienen prisa por vender el negocio triguero presenta muy excasa actividad.

Ultima hora.

Conferencias telegráficas y telefónicas con nuestros redactores de la agencia «La Internacional.»

MADRID, 2 (5 t)

La lotería.

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas, el 11.032 vendido en Madrid.

Con 60.000 pesetas, el 26.127 despachado en Lerda.

Con 35.000 pesetas, el 12.790 vendido en La Linea.

El cuarto premio (15.000 pesetas) se ha quedado también en Madrid correspondiendo al número 19.054.

Los premios de 3.000 pesetas han correspondido:

7.418, Madrid.
16.334, Madrid.
13.080, Madrid.
4.070, Barcelona.
22.291, Barcelona.
15.725, Valencia.
13.705, La Linea.
9.114, Cáceres.

La Comisión extraparlamentaria

Esta tarde a las cinco se reunieron en la Presidencia los señores que forman parte de la Comisión extraparlamentaria.

Hoy se ha sabido que los nacionalistas vascos han aceptado un puesto en la citada Comisión.

Los señores que han aceptado el nombramiento son trece y diecinueve los que se han negado a formar parte de la misma por distintas razones.

Todavía se ignora si el señor Pradera aceptará ó no el cargo.

Respecto a los trabajos de esta Comisión ya dijo ayer el conde de Romanones que esperaba se tradujeran en un dictamen el cual elevará el Gobierno a un proyecto de ley que muy pronto será presentado a las Cortes.

Sesión borrascosa

La sesión verificada ayer en el ayuntamiento de Valencia para nombrar Alcalde fué muy borrascosa.

†
PRIMER ANIVERSARIO
La señora

D.ª Eugenia Martínez García

falleció el día 4 de Enero de 1918.
(Después de recibir los A. E.)

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Angel Sanz, hermanas, madre política y demás familia.

Le ruegan una plegaria por el alma de la finada

Todas las misas que se celebren el 4 del actual en la iglesia La Mayor (Altar de San Antonio), de 8 a once de la mañana serán aplicadas en sufragio de su alma.

Soria 2 Enero 1919.

Neutrácido ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías.

Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo:

JOSÉ MARÍN GALAN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos a quienes lo soliciten.

Torcuato Martínez.

Aperitivos, Café, Licores.

BAR «IDEAL»

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES

de nuestra invención para el riñón móvil y para el desenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMA, Fonda de la Vda. de Pinilla, el día 6. EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

Aspiraba al cargo un señor que del partido reformista se había pasado a las filas republicanas, y de hecho fué nombrado Alcalde.

Un numeroso grupo de jóvenes protestó ruidosamente y conceptualon de traidor al nuevo representante del pueblo.

El Sr. Gimeno.

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación les preguntó por el efecto que había causado en el pueblo la nota oficiosa facilitada a la Prensa después del último Consejo de ministros.

Los reporteros le contestaron que el efecto había sido excelente.

El Sr. Gimeno habló con los periodistas de la actitud del Gobierno no facilitándoles ninguna noticia de interés.

Altos cargos

Hoy ha firmado el Monarca los nombramientos de D. Isidoro Pérez para desempeñar la Subsecretaría de Fomento y de D. Eduardo Cobián, para la de Hacienda.

Los nombramientos de los restantes altos cargos vacantes serán firmados en seguida.

Lo mismo sucede con la combinación de gobernadores que muy pronto también se dará a conocer.

Ernesto Vilches

Madrid 1.

En el teatro Cervantes de esta Corte celebró anoche su beneficio la eminente primera actriz Irene López Heredia, con las obras «La muchacha que todo lo tiene» y el estreno de «El brillante negro».

El hermoso teatro de la Corredera estaba brillantísimo.

La beneficiada recibió muchos y valiosos regalos.

Ernesto Vilches recibió muchos aplausos así como el resto de la compañía.

TALLER TIPOGRAFICO

DE

M. Reglero Hnos.

Soria, Plaza de Aguirre, 2, Teléfono 62.

Impresiones de toda clase de trabajos en tinta negra y de color, a precios módicos.

Prontitud, esmero y elegancia en la confección.

No olvide usted que los CHOCOLATES

SAN SATURIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

El Porvenir Castellano

obsequiará a sus lectores con un precioso

Calendario de pared

para 1919.

Para tener opción a este regalo es indispensable abonar por anticipado el costo de la suscripción del año entrante.

Todos los números publica este bimensuario una extensa información local y provincial.

Conferencias telegráficas y telefónicas.

Crónicas de mercados.

Artículos sobre Agricultura, etc.

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,75 el litro (sin casco). Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositorio para la provincia

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4, Soria.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Esquelas mortuorias: 1.ª plana (completa), 200,00 ptas. Media ídem..... 100,00 A tres columnas..... 10,50 A dos id. 7,50 A una id. 5,00

Escuclas mortuorias:

De una a cuatro líneas, 1,50 ptas Línea cuerpo 8 0'15 pesetas. Ídem ídem 10 0'20 » Ídem ídem 12 0'25 »

En segunda ó tercera:

De una a cuatro líneas una peseta Línea cuerpo 8 0'10 pesetas. Ídem ídem 10 0'15 » Ídem ídem 12 0'20 »

En cuarta plana Precios especiales

“LA RIOJANA”

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO (RIOJA)

Gran fábrica de harinas “La Trinidad.” Por Cilindros y Plansichters.

Depósito de pasta para rodillos.

SRES. IMPRESORES:

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

ESCUCLOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Para objetos de regalo, visite usted la casa de

Angel Pérez Baraza.

Soportales del Collado, 45.-Soria.—Teléfono número 121.

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y reta de cuero crudo.

Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.

Papel, goma, hierros viejos de todas clases.

Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo. —Esta casa vende á precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.

Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos á precios económicos sin competencia.

Despacho: Soportales del Collado, 45.-Carretera de Madrid (frente á la estación).

CONTRA LA GRIPE

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

Deposito de pasta para rodillos.

SRES. IMPRESORES:

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

ESCUCLOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Pescaderías de F. Reglero.-Soria

Canalejas, número 78.—Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Recibe todos los días género de “La Coruñesa” (Madrid) y de los puertos de Bermeo, San Sebastián y Santander.

Envíos á los pueblos de esta provincia.

Toda la correspondencia á M. Reglero y Hermanos-Imprenta-Soria. — Por teléfono, núm. 62.

LA ORIENTAL Almacén de coloniales. Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Florente. SORIA. Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafes, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR. Artículos finos para el tocador.—Pinturas

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30. —En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que excede del espacio correspondiente el duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias y recordatorios: M REGLERO Y HERMANOS Plaza de Aguirre, 2, SORIA

BESJOY TODO EL MUNDO. Kinarsol BESJOY. Sello Besoy. Eupeptol Besoy. Purgante Besoy. LO DICE

